



Señora, Señor:

Refiriéndose a la circular de la Oficina Internacional 148 del 22 de junio de 2009, la Oficina Internacional desea comunicar información suplementaria con respecto a su invitación a los Países miembros a que emitan, en 2011, uno o varios sellos para recordar que el virus del SIDA fue identificado hace 30 años.

Motivo de los sellos

Los Países miembros tienen total libertad para elegir un motivo que evoque el tema tratado. Pueden dejar libre curso a su creatividad para diseñar un producto filatélico que destaque este importante acontecimiento y sensibilice a la población con respecto a la necesidad permanente de protegerse del VIH, responsable del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

Los Países miembros también tienen libertad de utilizar uno de los logotipos creados para la campaña de prevención del VIH, iniciada el año pasado por la UPU, el programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Organización Internacional del Trabajo (UIT) y UNI Global Union. Esta invitación para emitir sellos en junio de 2011 a fin de señalar los treinta años de lucha contra el SIDA es una etapa importante de la campaña. Para ver los carteles de la campaña de prevención del VIH se puede marcar el enlace siguiente www.unaids.org/fr/KnowledgeCentre/Resources/FeatureStories/archive/2009/20090702_UPU.asp e ir al rubro «herramientas».

Logotipo del programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

En la circular arriba mencionada, se indicaba que los Países miembros interesados podrán, si así lo desean, incorporar el logotipo del ONUSIDA en el motivo de su sello. La utilización del logotipo requiere el aval del ONUSIDA. Para obtenerlo, los Países miembros deben ponerse en contacto con la persona siguiente:

Cheryl Bauerle
Responsable «Advocacy and Campaigns»
Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
Correo electrónico: bauerlec@unaids.org
Teléfono: (+41 22) 791 13 57

Participación mundial

Los socios de la campaña de prevención del VIH instan al mayor número posible de Países miembros a que emitan uno o varios sellos para conmemorar este 30º aniversario histórico. No sólo es una manera sencilla de participar en la etapa final de la campaña, sino que un esfuerzo filatélico mundial contribuirá en gran medida a sensibilizar al público con respecto a la importancia de promover la prevención del VIH. Además, será una demostración de cómo el sector mundial puede participar activamente en la lucha contra el VIH/SIDA y contra otras enfermedades, que es uno de los objetivos de desarrollo del milenio.

El ONUSIDA conmemorará este 30º aniversario el junio de 2011, a través de diferentes actividades, para ello, y con el objeto de potenciar al máximo la incidencia de este esfuerzo filatélico mundial, los Países miembros pueden programar la emisión de sus sellos o de cualquier otro producto filatélico para junio de 2011 o justo antes.

La Oficina Internacional solicita a los Países miembros de la Unión que le comuniquen su intención de emitir sellos o productos filatélicos para conmemorar los treinta años de lucha contra el SIDA a fin de poder organizar eficazmente la comunicación de ese hecho.

Para obtener mayor información o archivos electrónicos de los motivos de la campaña de prevención del VIH no dude en ponerse en contacto con:

K.J.S McKeown
Directeur du développement des marchés
Bureau international
Union postale universelle
Teléfono: (+41 31) 350 31 23
Telefax: (+41 31) 351 02 66
Correo electrónico: ken.mckeown@upu.int

o

Jean-François Logette
Expert en philatélie
Chef du programme «Philatélie et CRI»
Bureau international
Union postale universelle
Teléfono: (+41 31) 350 31 22
Telefax: (+41 31) 351 02 66
Correo electrónico: jf.logette@upu.int

Sírvase aceptar, Señora, Señor, la seguridad de mi mayor consideración.

K.J.S. McKeown
Director de Desarrollo
de Mercados